



CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
Acta de la Sesión Extraordinaria N° 05-2024-CUE

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del jueves 12 de setiembre de 2024, se reunió en Sesión Extraordinaria N° 05-2024-CUE el Consejo Universitario de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya en la sala de reuniones del Rectorado. Participaron en la sesión los siguientes Consejeros: Dr. Rafael Fernández Hart SJ, Rector; Dr. Joseph Dager Alva, Vicerrector Académico; Dr. Juan Dejo Bendezú SJ, Vicerrector de Investigación; Mg. Milagros Lucero Quispe, Directora General de Identidad y Misión; Mg. César Escajadillo Saldías, Decano(e) de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; el Mg. Eduardo Vega Luna, Decano(e) de la Facultad de Ciencias Sociales; Mg. Bernardo Meza Guzmán, Decano(e) de Ingeniería y Gestión; Mg. Colbert Soto Rivera, Director(e) de la Escuela de Posgrado; Sr. Juan Miguel Iglesias Pardo Figueroa, representante de los estudiantes; Raschid Rabi Hirata, responsable del PRODAC; y, Bernardo Enrique Duran Padros, Secretario General.

No participaron en la sesión la Dra. Mercedes Y. Lopez Lenci, representante de los docentes; Mg. Juan Carlos Wu García, Director General de Administración; ni el Bach. Franco Gonzales Mejía, representante de los egresados; ya que tenían actividades que se les cruzaba con la sesión del Consejo.

Participaron como invitados la Mg. María Alejandra Torres, Jefa de la Oficina de Calidad Educativa; Rosa Elvira, Jefa de la Carrera de Filosofía; Alier Ortiz, Jefe de la Carrera de Educación; Dr. Franklin Cornejo, Jefe de la Carrera de Periodismo; Mg. Roxana Enciso, Jefa de la Carrera de Psicología; Mg. Mildred Rooney, Jefa de la Carrera de Ciencia Política; Dra. Amelia Alva, Jefa de la Carrera de Derecho; Mg. Karen Karen Eckhardt, Jefa de la Carrera de Economía y Gestión Ambiental; el Mg. Lopez Ludeña, Jefe de la Carrera de Ingeniería Industrial; y la Mg. Katherina Carrillo, Jefa de la Oficina de Servicios Académicos y Registros.

AGENDA:

- I. Presentación de la actualización de los Planes de Estudios de las Carreras Profesionales adscritas a la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas.
- II. Presentación de la actualización de los Planes de Estudios de las Carreras Profesionales adscritas a la Facultad de Ciencia Sociales.
- III. Presentación de la actualización de los Planes de Estudios de las Carreras Profesionales adscritas a la Facultad de Ingeniería Industrial.
- IV. Solicitud del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial de otorgar título profesional
- V. Solicitud del Consejo de Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas de otorgar título profesional
- VI. Solicitud del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales de otorgar título profesional
- VII. Propuesta del Cuadro de Vacantes para el Concurso de Admisión al Pregrado 2025-I
- VIII. Lectura y aprobación del Acta



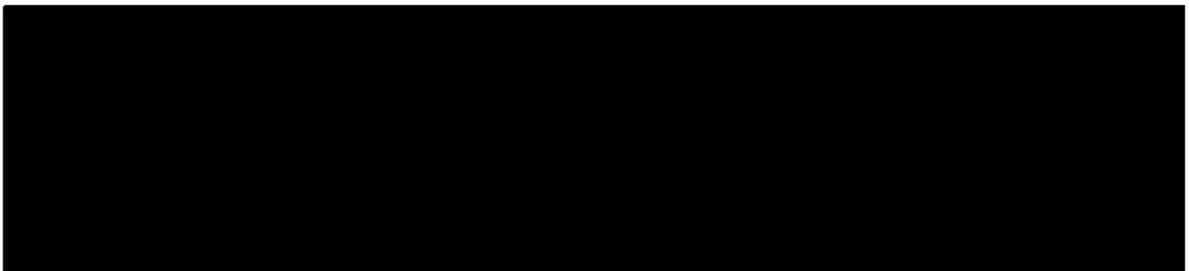
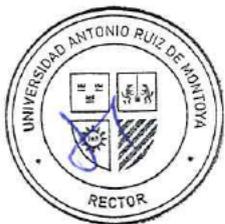
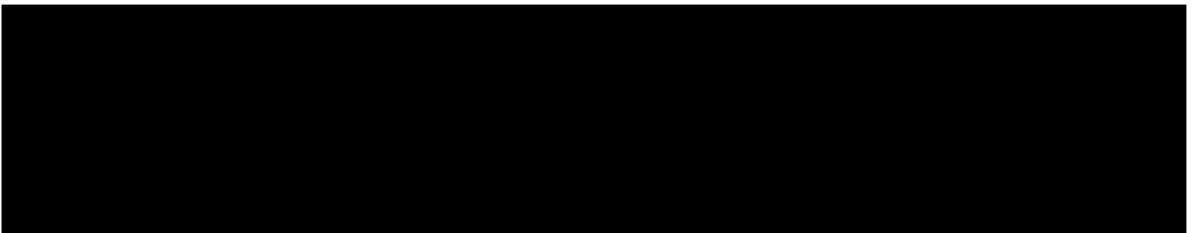


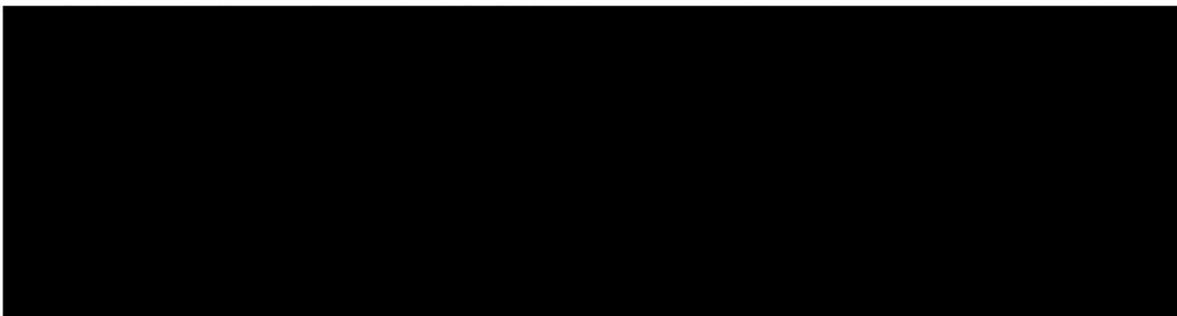
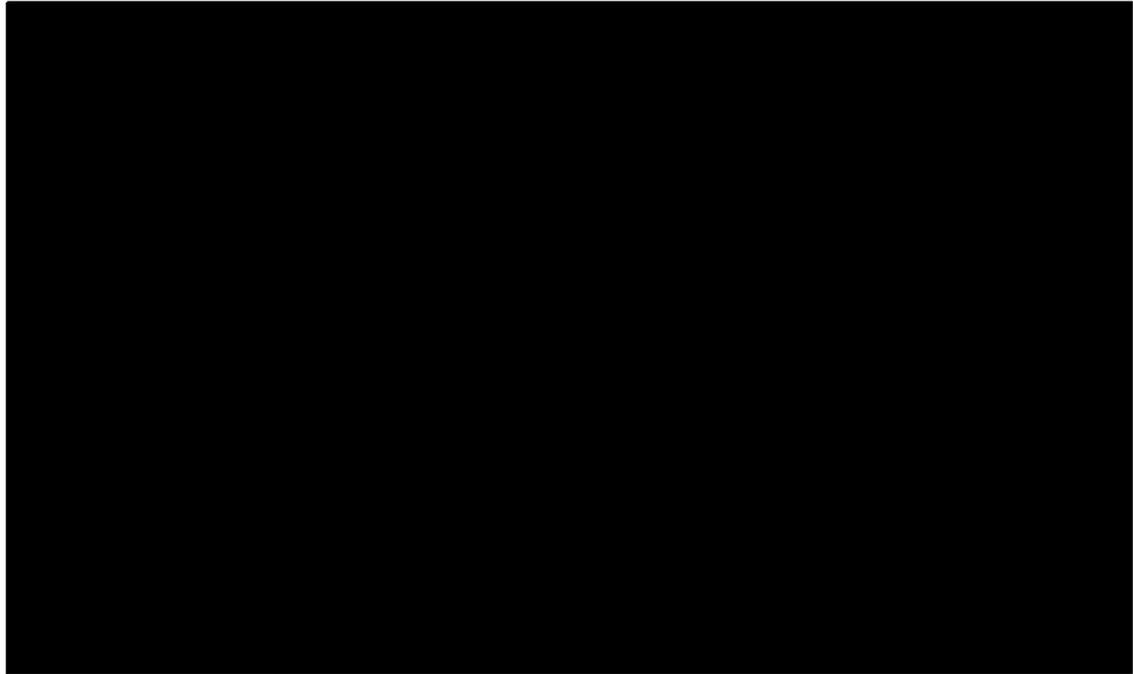
DESARROLLO DE LA AGENDA

I. PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES ADSCRITAS A LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS.

El Rector invitó a la Jefa de la Oficina de Calidad Educativa y a los Jefes de las Carreras Profesionales de Filosofía, Educación; Periodismo; Psicología a incorporarse a la sesión, a efectos de que presenten las propuestas de actualización de los planes de estudios de sus respectivas carreras profesionales.

Antes de la presentación de los planes de estudios, la Jefa de la Oficina de Calidad Educativa mencionó que los planes que se van a presentar, han sido trabajados entre la Oficina que dirige, la Dirección de Calidad y Planeamiento, los Decanos y los Jefes de Carreras; además de haberse debatido en los Consejos de Facultad.





ACUERDO N° 1: Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios 2025 de la Carrera Profesional de Filosofía, el que en Anexo N° 1 forma parte de la presente Acta.

ACUERDO N° 2: Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios 2025 de la Carrera Profesional de Educación Inicial el que en Anexo N° 2 forma parte de la presente Acta.

ACUERDO N° 3: Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios 2025 de la Carrera Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe el que en Anexo N° 3 forma parte de la presente Acta.

ACUERDO N° 4: Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios 2025 de la Carrera Profesional de Educación Primaria, el que en Anexo N° 4 forma parte de la presente Acta.





ACUERDO N° 5: Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios 2025 de la Carrera Profesional de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, el que en Anexo N° 5 forma parte de la presente Acta.

ACUERDO N° 6: Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios 2025 de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Ciencias Histórico Sociales, el que en Anexo N° 6 forma parte de la presente Acta.

ACUERDO N° 7: Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios 2025 de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura, el que en Anexo N° 7 forma parte de la presente Acta.

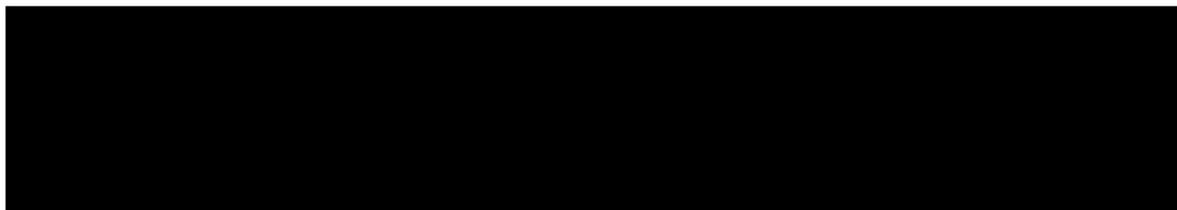
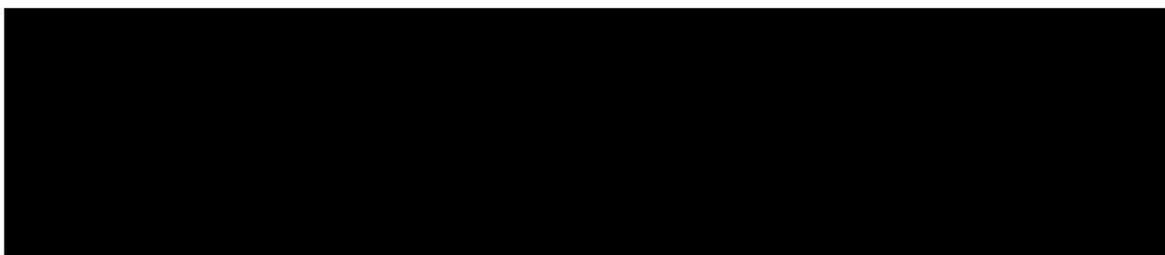
ACUERDO N° 8: Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios 2025 de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Inglés, el que en Anexo N° 8 forma parte de la presente Acta.

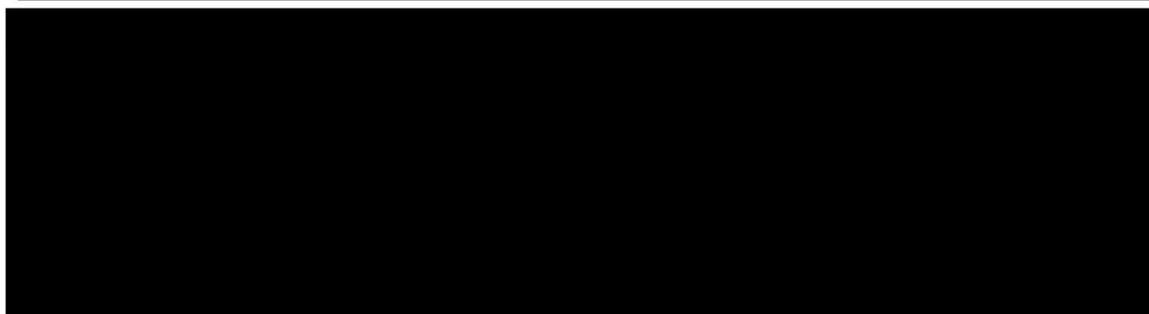
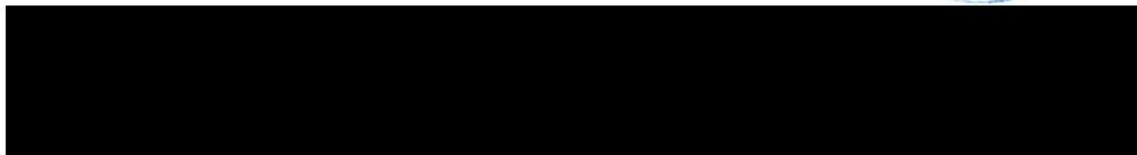
ACUERDO N° 9: Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios 2025 de la Carrera Profesional de Periodismo, el que en Anexo N° 9 forma parte de la presente Acta.

ACUERDO N° 10: Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios 2025 de la Carrera Profesional de Psicología, el que en Anexo N° 10 forma parte de la presente Acta.

II. PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES ADSCRITAS A LA FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES.

El Rector invitó a las Jefas de las Carreras de Ciencia Política, Derecho y de Economía y Gestión Ambiental a efectos de que presenten las propuestas de actualización de los planes de estudios de sus respectivas carreras profesionales.





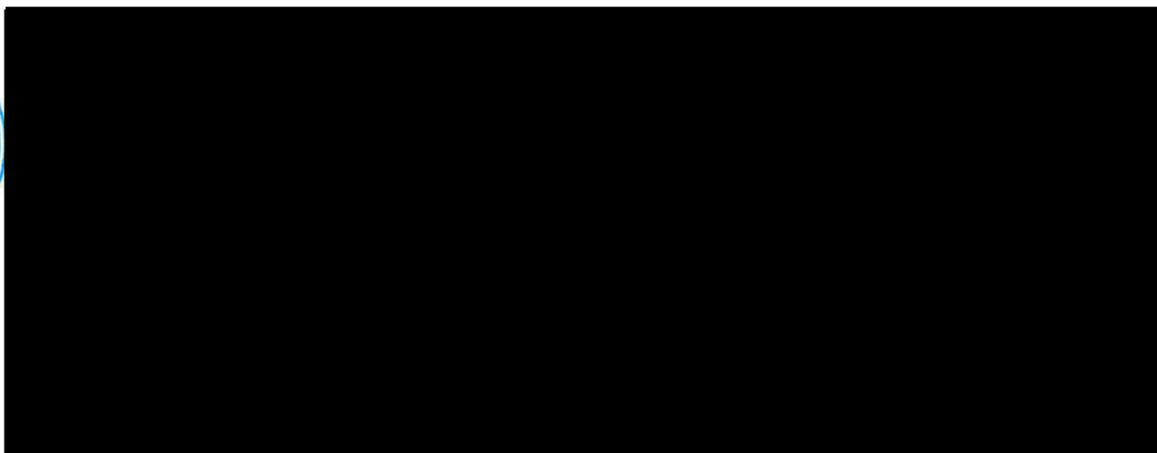
ACUERDO N° 11: Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios 2025 de la Carrera Profesional de Ciencia Política, el que en Anexo N° 11 forma parte de la presente Acta.

ACUERDO N° 12: Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios 2025 de la Carrera Profesional de Derecho, el que en Anexo N° 12 forma parte de la presente Acta.

ACUERDO N° 13: Se aprobó por unanimidad el Plan de Estudios 2025 de la Carrera Profesional de Economía y Gestión Ambiental, el que en Anexo N° 13 forma parte de la presente Acta.

III. PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES ADSCRITAS A LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.

El Rector invitó al Jefe de la Carrera de Ingeniería Industrial a efectos de que presente la propuesta de actualización del plan de estudios de la mencionada carrera profesional; así como le solicitó al Decano de la Facultad a que presente el Plan de Estudios de la Carrera de Administración.



ACUERDO N° 14: Aprobar por unanimidad el Plan de Estudios 2025 de la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, el que en Anexo N° 14 forma parte de la presente Acta.



ACUERDO N° 15: Aprobar por unanimidad el Plan de Estudios 2025 de la Carrera Profesional de Administración, el que en Anexo N° 15 forma parte de la presente Acta.

ACUERDO N° 16: Aprobar por unanimidad los nueve Minors denominados: i) Gestión para la innovación social; ii) Sostenibilidad, desarrollo y ambiente; iii) Relaciones internacionales y diplomacia; iv) Gestión pública; v) Derechos humanos; vi) Análisis de datos; vii) Comunicación y política; viii) Intervención e innovación comunitaria y; ix) Gestión empresarial.

IV. SOLICITUD DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE OTORGAR TÍTULO PROFESIONAL

El Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión informó que el Consejo de Facultad que preside solicita que se otorgue el título profesional de Ingeniero Industrial al bachiller Erick Daniel VERA MAMANI, quien el 12 de junio de 2024 sustentó su tesis denominada "*Propuesta de mejora del modelo de planificación para incrementar la rentabilidad en una empresa de servicios de mantenimiento de bombas en la gran minería*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención *Bien*.

ACUERDO N° 17: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Ingeniero Industrial al bachiller Erick Daniel VERA MAMANI.

V. SOLICITUD DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS DE OTORGAR TÍTULO PROFESIONAL

El Decano de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas informó que el Consejo de Facultad que preside solicita que se otorgue el título profesional de licenciada en Psicología a la bachiller Alejandra ZAVALA QUISPE, quien el 15 de agosto de 2024 sustentó su tesis "*Creencias docentes sobre educación inclusiva en el nivel preescolar en una institución educativa de Lima Metropolitana*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención *Muy Bien*.

ACUERDO N° 18: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Licenciada en Psicología a la bachiller Alejandra ZAVALA QUISPE.

VI. SOLICITUD DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE OTORGAR TÍTULO PROFESIONAL

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales informó que el Consejo de Facultad que preside solicita que se otorgue el título profesional de licenciada en Economía y Gestión Ambiental a las bachilleras Kely Sandra HUAMANI CONZA y Yuli Yasmina SORIA MENDOZA, quienes el 25 de julio de 2024 sustentaron su tesis denominada "*Factores socioeconómicos y la disposición a pagar para el mejoramiento del servicio de agua potable en las asociaciones Pro-Viviendas – JASS Rocatarpeya del distrito de Santiago, Cusco 2023.*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención *Sobresaliente*.





140

ACUERDO N° 19: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Licenciadas en Economía y Gestión Ambiental a Kely Sandra HUAMANI CONZA y Yuli Yasmina SORIA MENDOZA.

VII. PROPUESTA DEL CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN AL PREGRADO 2025-I

El Rector invitó a la Sesión a la Jefa de la Oficina de Servicios Académicos y Registros (OSAR) a efectos de que presentara la propuesta del Cuadro de Vacantes para el proceso de admisión al Pregrado 2025. Mencionó que la propuesta se ha trabajado con las facultades y con el Vicerrectorado Académico, siendo lo distintivo de este año el que se haya incorporado a la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría, la que fue licenciada en el 2017 por la SUNEDU a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 018-2017-SUNEDU/CD, y modificada la denominación del título profesional a otorgar a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 052-2019-SUNEDU/CD.

Realizado el debate correspondiente, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 20: Se aprobó por unanimidad el Cuadro de Vacantes para el Concurso de Admisión 2025 – I al Pregrado de la Universidad Antonio Ruiz Montoya, el que en Anexo N° 16 forma parte de la presente Acta.

VIII. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Antes de pasar a la lectura del Acta, los Consejeros coincidieron en el buen trabajo realizado por el personal del Vicerrectorado Académico y de la Dirección de Calidad y Planeamiento, por lo que propusieron dejar constancia de este hecho en el Acta.

ACUERDO N° 21: Se aprobó por unanimidad agradecer al Vicerrector Académico, a la Dirección de Calidad y Planeamiento, a la Oficina de Calidad Educativa y a los Jefes de las Carreras Profesionales por el trabajo realizado en la actualización de los planes de estudios.

Seguidamente, el Rector solicitó al Secretario General dar lectura al Acta de la Sesión, la que fue leída y aprobada por unanimidad; por lo que el Rector y el Secretario General procedieron a suscribirla, en cumplimiento del artículo 9º del Reglamento Interno del Consejo Universitario.

Siendo las 19: 15 horas del jueves 12 de setiembre de 2024, se levantó la sesión.


Rafael Tito Ignacio Fernandez Hart
Rector




Bernardo Enrique Duran Padros
Secretario General

